



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

"Año del Fomento a las Exportaciones"

ACTA NO. 30-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 1:00 p.m., del día diecinueve (19) de julio del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la "Servicio de refrigerio y almuerzo para los niños, niñas y las personas que participarán en el Campamento Jugando Aprendo mis Derechos, del 23 al 27 de julio del presente año, en el Jardín Botánico de 8:00 a 4:00 p.m.", con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la Lcda. Leonor Emperatriz Valera, Directora Financiera; el Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz, Consultor Jurídico, y la Lcda. Leislly De La Mota, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la Licda. Leonor Emperatriz Valera, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha diecinueve (19) de julio del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la "Servicio de refrigerio y almuerzo para los niños, niñas y las personas que participarán en el Campamento Jugando Aprendo mis Derechos, del 23 al 27 de julio del presente año, en el Jardín Botánico de 8:00 a 4:00 p.m."

CONSIDERANDO: Que en fecha dieciséis (16) de julio del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: 1.-Divino S Gourmet, SRL; 2.-Rina Damaris Carrasco Matos y 3.- Milka Evangelista Reyes Valenzuela, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha dieciocho (18) de julio del 2018, siendo las 3:00 p.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que presentaron oferta fueron: 1.- Milka Evangelista Reyes Valenzuela y 2.- Divino s Gourmet, SRL.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y

contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, presentación de muestras, tener mejor calidad y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de comparación de precios, a la razón social **Milka Evangelista Reyes Valenzuela**, en la cantidad y monto y calidad .

Cantidad	Descripción	Precio en RD\$	Total en RD\$
1	SERVICIO DE REFRIGERIO Y ALMUERZO Desayuno para 150 personas por 5 días DIA 1 (MAGU DE PLATANOS, SALAMI A LA PLANCHA, QUESO CHEDDAR, JUGOS NATURALES) DIA 2 (SANDWICH DE MOZZARELLA Y JAMÓN DE PAVO, JUGOS DE FRUTAS NATURALES) DIA 3 (AVENA, PANECILLOS, BOWL FRUTAS, JUGOS NATURALES) DIA 4 (WRAP DE JAMON Y QUESO, JUGOS DE FRUTA NATURAL) DIA 5 (CEREALES VARIADOS, LECHE, FRUTAS, JUGOS NATURALES) Almuerzo para 150 personas por 5 días (traer menú para los 5 días) DIA 1 (HAMBURGUESA DE POLLO Y RES, HOT DOG, CHIPS DE PLATANOS, REFRESCO, AGUA) DIA 2 (PASTA (PENNE O LENGUINI) CON SALSA CARBONARA Y BOLOGNESE SEPARADA, PANECILLOS, TOSTADO, ENSALADA VERDE, REFRESCO, AGUA) DIA 3 (PIZZA DIFERENTES INGREDIENTES, JAMON, QUESO, PEPPERONI Y CARNE, AGUA Y REFRESCO) DIA 4 (ALBONDIGAS RES Y POLLO, ARROZ BLANCO, ENSALADA CAPRESA, REFRESCO, AGUA) DIA 5 (PECHURINA, PAPAS FRITAS, ENSALADA VERDE, REFRESCO, AGUA)		262,000.00
1	Servicio de alquileres (8 mesas rectangulares, 8 manteles rectangulares, 3 bambalinas) para montaje de los buffets por 5 días Servicio de desechables resistentes transparentes, vasos, platos, cubiertos, cuchillos y servilletas) por 5 días Alquiler de neveras tipo tanque para agua (2 diarias) por 5 días		86,730.00

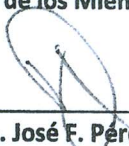
	Personal de servicio (2 diarios) por 5 días		
1	Transporte entrega y recogida (2 diarias) por 5 días		7,080.00
		Sub- Total	342,000.00
		Itbis	61,560.00
		Total	403,560.00

Dicha adjudicación asciende a la suma de Trescientos cuarenta y dos mil pesos con 00/100 (RD\$342,000.00) con un Itbis RD\$61,560.00, ascendente a un total general de Cuatrocientos tres mil quinientos sesenta pesos con 00/100 (RD\$403,560.00).

SEGUNDO (2):SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

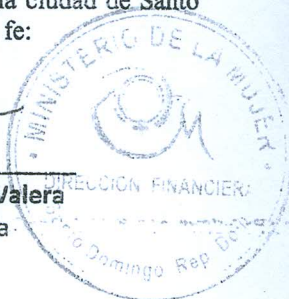
Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 1:30 p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
 Consultor Jurídico




Licda. Leonor Emperatriz Valera
 Directora Financiera




Licda. Leisty De La Mota
 Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

